EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE EXPERIENCIA

Riohacha, La Guajira
Nueve (09) de octubre de 2023

Señora,
LINDA DE JESÚS TROMP VILLARREAL

Asunto: Evaluación Técnica, Económica Y de Experiencia de Contratación por Mínima Cuantía MC-GJR-0016-2023.

Con toda atención me dirigido a la Sra. Linda De Jesús Tromp Villarreal, en su calidad de Delegataria del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 03/10/2023 14:00:00.

1. **OFERENTE: M3 SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**
 NIT: 900.413.586-1
 REPRESENTANTE LEGAL: SARAY TAPIA GUERRA

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR PARA LOS SUMINISTROS DE IMPRESIÓN (TINTAS) EXPEDIDA POR EL FABRICANTE Y/O SUBSIDIARIA EN COLOMBIA. El proponente debe presentar la certificación dirigida la SENA y en la misma se debe relacionar el número de proceso.	**Cumple.** El proponente adjunta certificación expedida por Soluciones Maf S.A.S, en la cual se relaciona el número del proceso y además se adjunta certificación de fabricante de tintas que da cuenta de la relación directa que tiene con el fabricante de tintas en su calidad de distribuidor subsidiario en Colombia. Mediante mensaje de texto enviado por la plataforma Secop II el día 06/10/2023 a las 10:08 am se requirió que aportara documentos faltantes y aclaratorios del presente proceso, teniendo respuesta por parte del oferente el día 06/10/2023 a las 12:59 pm presentando y cumpliendo con el requerimiento realizado.

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

GCCON-F-065 ANEXO No. 10 CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 10. El documento debe ser presentado en el formato y membrete SENA.	**Cumple**. Adjunta certificado de implementación del SG-SST: el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-065). Mediante mensaje de texto enviado por la plataforma Secop II el día 06/10/2023 a las 10:08 am se requirió que aportara documentos faltantes y aclaratorios del presente proceso, teniendo respuesta por parte del oferente el día 06/10/2023 a las 12:59 pm presentando y cumpliendo con el requerimiento realizado.
REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS	
Validez Mínima de la Oferta Económica: La validez minina de la oferta económica deberá ser de noventa (90) días.	**Cumple.** La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**Cumple.** El proponente cotiza la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.
Valor de la Propuesta.	**Cumple.** La propuesta fue presentada por el valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS ($56.944.701) Mda/Cte.
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
Los oferentes deberán acreditar experiencia aportando hasta tres (3) certificaciones expedidas por el Contratante y/o copias de contratos ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el presupuesto disponible para el presente proceso de selección.	**Cumple:** El proponente Acredita experiencia en un (01) contrato. Aportando certificación y copia del Contrato de suministro No.012020003098 suscrito con la Alcaldía de Barranquilla. El oferente acredita como mínimo una (1) vez el presupuesto disponible para el presente proceso de selección. Mediante mensaje de texto enviado por la plataforma Secop II el día 06/10/2023 a las 10:08 am se requirió que aportara documentos faltantes y aclaratorios del presente proceso, teniendo respuesta por

	parte del oferente el día 06/10/2023 a las 12:59 pm presentando y cumpliendo con el requerimiento realizado.

CONCLUSIÓN: HABILITADO TECNICAMENTE, ECONOMICAMENTE Y DE EXPERIENCIA

FIRMA COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO, ECONÓMICO Y DE EXPERIENCIA



Ángel Peñalver Brito
Líder Responsable de Servicios TIC



Leidys López Mejía
Profesional HySI Regional
Componente SG-SST